

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIODICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico es un periódico independiente en todo sentido político, económico y religioso. Defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos libertad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empiezos respetables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos reducidos, contribuciones proporcionales al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los equívocos y todos los engaños, serán denunciados, serán combatidos razonada y seriamente.

Este periódico publica con preferencia en sus columnas a los escritores patriotas, a los que se dedican a la enseñanza, a la agricultura y a las artes, a los que tratan de mejorar y de elevar el nivel de la población, a los que se dedican a servir a la patria y a la humanidad. Especialmente a la defensa de los intereses de Granada y de los intereses de la provincia, que es el objeto de este periódico. Los artículos que se publican en las páginas de este periódico son de exclusiva propiedad de sus autores. No es devuelto el original de artículos ó comunicados que se nos envíen, aunque no se publiquen.

Subscripciones.
En Granada, un mes..... 175 pesetas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de África, un trimestre (pago anticipado)..... 6
En las posesiones españolas del S. de África, un semestre (pago anticipado)..... 18
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)..... 26 francos.

Director y Propietario
Luis Seco de Lucena
OFICINAS: Reyes Católicos, 8
TELEFONO, 18

Inserciones.
Anuncios.—10 céntimos de espacio línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 5.ª.—50 céntimos en las 6.ª y 7.ª.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagados a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 8 en 2.ª, 5 en 3.ª y 3 en 4.ª.
Reglas mortuorias.—1.ª PLANA a una columna, 25 pta. a dos, 50 a tres, 200 a cuatro, 500 a cinco, 60 a seis, 150 a siete, 300 a ocho, 450 a nueve, 600 a diez, 800 a once, 1000 a doce.
Comunicados.—De 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

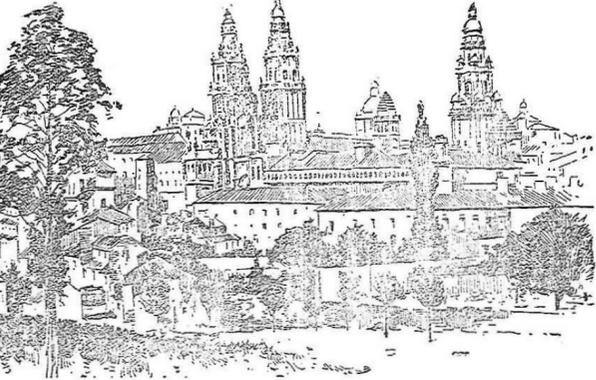
AÑO XXVI Primera edición del Domingo 24 de Julio de 1904 Num. 13 296

Las fiestas de Santiago.

El templo metropolitano de Santiago fué en la Edad Media uno de los más famosos y venerados de la Cristiandad, y á él acudían en fervorosa peregrinación, monarcas y príncipes, señores y plebeyos, sacerdotes y hombres de armas hasta de los más lejanos países del orbe cristiano, para adorar al santo cuerpo del hijo del Zbedeo, del glorioso Apóstol á quien la fé y la leyenda han hecho desempeñar importante papel en la guerra de la Reconquista.

Tanta importancia tenían en época tan lejana las peregrinaciones á Santiago de Compostela, que los reyes, primeramente, y después los condes de villas y ciudades, fundaron piadosas hospederías y benéficos establecimientos, para que sirvieran de asilo y refugio á los peregrinos.

Pero á medida que los años han ido alejando la época en que los guerreros españoles entraban en batalla al grito de «Santiago! Santiago! Cierra España», las peregrinaciones han perdido importancia, y hoy están reducidas á las que se celebran con motivo de la festividad del Santo Apóstol, compuestas en su mayoría por hijos de Galicia cuya fé se



Vista general de la Basílica de Santiago.

conserva tan viril y grande como en los pasados tiempos.

Las fiestas del Santo Apóstol, son para Galicia el acontecimiento más grande del año, y en el actual, con motivo del viaje que el Rey hace a Santiago, para entregar personalmente la ofrenda de mil escudos de oro instituida en 1443 por Felipe IV, revestirá masitada solemnidad y pompa, por lo que miles y miles de cerebros gallegos no abren otra idea desde hace días, que no se refiera á los festejos que se están celebrando en la vetusta Compostela, la ciudad gallega que mas ricos es históricos monumentos encierra, la ciudad que es cuna de nuestras más veneradas tradiciones religiosas.

Lo más saliente de las fiestas lo constituyen las solemnidades religiosas que se celebran en su basílica, cuyo conjunto, apesar de la inarmónica de su fábrica, abruma por sus grandiosas proporciones, pues ocupa un área, incluyendo el palacio arzobispal, el claustro y dependencias, de 8.300 metros cuadrados.

Desde el siglo X, la iglesia compostelana fué declarada dependiente de un modo directo de la de Roma y por bula del papa Calixto II, en 20 de Febrero de 1120 se le erigió en metropolitana, trasladando á ella todos los derechos y privilegios de la de Mérida.

La actual basílica fué construida sobre la antigua, cuya vieja portada queda oculta por la elegante escalinata de la fachada del Obradoiro; á la que puede decirse sirve de pedestal la construcción vieja.

De todas las fachadas de la grandiosa catedral, la mas bella y la que mas impresionada es la llamada del Obradoiro, obra del sabio arquitecto don Fernando de Casas y Novoa, y cuya construcción dió principio en 1778.

Esta formada por cuatro cuerpos, sobre los que se levantan dos esbeltos torres de 65 metros de elevación. Toda la fachada, incluso las torres, está llena de estatuas, molduras y relieves de gran mérito.

Esta fachada tiene á la derecha el palacio arzobispal y á la izquierda el lienzo del claustro que contiene la Sala Capitular y el Tesoro, el que forma ángulo con la fachada de la Gloria, cuya linda portada y preciosa Concha, es admiración de artistas y profanos, estando aquella adornada con diversas esculturas esta tras sobre todo, de la catedral antigua, y por dos artísticas y variadas ventanillas abiertas bajo los arcos superiores.

También es muy notable la fachada del Reloj en la que está la puerta Santa, que solo es abierta por la mano del prelado en los años del Jubileo. Esta fachada la mandó construir el arzobispo don Ramón de Padrón á principios del siglo XIV, y fué terminada en tiempo del prelado D. Berengüel de Landra, quien hizo levantar la piñe de adorno que se eleva sobre el Tesoro.

Aún más notable que la fachada del Reloj es la llamada de la *Asabucheria* ó del Norte, erigida á principios del siglo XVIII bajo la dirección del ingeniero francés Domingo Antonio Montenegro. Tiene 27 metros de ancho por 20 de alto, y la portada que ostenta es bellísima y soberbia, por sus líneas y por las estatuas, relieves y molduras que la adornan.

Esta fachada está dividida en dos cuerpos, siendo el primero de orden dó-

rico, y el segundo de orden jónico, formando ambos un hermoso conjunto.

El interior de la catedral tiene la forma de una cruz latina, extendiéndose á los lados de la capilla mayor, llamada el Santuario, veinticuatro más, algunas de ellas de gran valor histórico y artístico, como por ejemplo la llamada de las Santas Reliquias, que contiene los sepulcros de Raimundo de Borgoña, conde de Italia; de Fernando II, de León; de doña Berengüela, esposa de Alfonso VI; de doña Juana de Castro, reina de Castilla; de Alfonso IX, de León, y de Alfonso VII, de Castilla, guardando además valiosas joyas de orfebrería y la célebre custodia llamada de Arfe.

En el crucero se levanta la cúpula oval donde están los pescantes que sostienen el incensario llamado vulgarmente el *botafumeiro*, maciza mole de plata que en los días del Corpus, de la Ascensión y de Santiago, y cuando se canta el *Tedeum* por acontecimiento nacional, recorre las dos naves laterales describiendo un arco de más de 80 metros.

La capilla mayor se eleva sobre la subterránea que encierra los sepulcros de Santiago y sus discípulos, pues la actual

iglesia fué construida sobre el mismo lugar en que estaba el léon donde el obispo Teodomiro halló el cuerpo del Apóstol.

En el altar, de estilo churrigueresco, resalta la imagen de Santiago, con escarvas de oro y piedras preciosas, imagen que es abrazada por la espada por los fieles que acuden á adorarla.

Otras muchas obras notabilísimas—tales como el célebre portico de la Gloria, escultura del maestro Mateo, y la atrevida cúpula construida en 1394 en sustitución de la antigua torre de don Diego Gelmírez, primer arzobispo de Santiago—contiene la basílica; pero aquí ponemos

El de las TRES ESTRELLAS.

Miscelánea.

Plaza para reclamar Obras públicas.—En el plazo de treinta días pueden hacerse reclamaciones en la Jefatura de Obras públicas contra la autorización que solicita don Claudio Peñalver Navarro para derivar del río Guardar el caudal máximo de mil seiscientos litros de agua por segundo para crear un salto y aplicar la fuerza resultante á producir energía eléctrica para alumbrado y otros usos industriales.

La Cruz Roja.
Mañana lunes á las diez se celebrará en la iglesia de las Descalzas Reales la función que dió la Comisión provincial de la Cruz Roja de Granada, á su patrono Santiago, en cumplimiento de las prescripciones reglamentarias.

El señor Delegado presidente ruega por nuestro conducto á los señores socios y sus familias que no hayan recibido citación para este acto religioso que se tengan desde luego por invitados.

Socorros por las tormentas.
—D. Antonio Jiménez Morales, ha presentado un escrito en el Gobierno en nombre de D. Mateo Martínez, solicitando se le concedan algunos socorros por los daños que causó la tormenta del día 27 del pasado mes en el cortijo que labra en término de Torre Cardena llamado *Aguila los Morales Altos*.

Procesión del Carmen.
Hoy á las doce de día saldrá del convento de Carmelitas Cazadas la pública de la procesión del Carmen. La procesión tendrá lugar mañana á las siete de la tarde y recorrerá el itinerario siguiente:
Cuesta de Cuchilleros, Plaza Nueva (dando la vuelta) Reyes Católicos, Sierpe Alta y plaza de las Descalzas, San Matías, Jesús y María, Acha de Santo Domingo, Duque de Gu, Santa Escolastica y Pavaneras á su iglesia.

Los vecinos de las calles que comprende el itinerario quemarán al paso de la Virgen fuegos artificiales y bengalas.

Al pasar la procesión por la casa de la señora doña Josefa Agrela, viuda de Moreno, se cantará á costa de dicha piadosa señora una salva y letrata á grande orquesta.

En la procesión figurarán las bandas de música de las Escuelas del Ave María y la de obreros polvoristas del Fargue.

Natalicio. Ha dado á luz con toda felicidad una preciosa niña la esposa del secretario del juzgado municipal del Campillo, D. Rafael Vallejo Gallego.

Verbena en la Plaza Nueva.—El martes se celebrará en la Plaza Nueva la verbena en honor del Patrono de los médicos y farmacéuticos San Pantaleón.

Se iluminará la plaza á la veneciana y amonizará la verbena la banda de obreros polvoristas del Fargue.



Fachada del Obradoiro.

Nueva línea. Se encuentra expuesto al público en la secretaría del Ayuntamiento por término de 20 días para que puedan hacerse reclamaciones al expediente instruido para la nueva alineación del Realejo Alto.

Los cazadores de Vitoria.

El regimiento de Cazadores de Vitoria ha organizado para celebrar la festividad de su patrono Santiago un variado programa de festejos por el cual merecen sinceros elogios los señores coroneles, jefes y oficiales de tan brillante cuerpo militar. He aquí, al detalle, dicho programa:

Día 24 de Julio. A las seis de la tarde sinfonia por la banda de música de polvoristas del Fargue.

A las seis y media cañanas, carreras de sacos y otros juegos en los que se adjudicaran varios premios.

A las ocho y media rifa de relojes, uno por escuadrón y otro entre los sargentos.

A las nueve corrida de dos novillos de muerte en el picadero del cuartel, que estará iluminado a gas con focos eléctricos.

Día 25. A las cinco de la mañana diada por la banda de música ya citada y la de trompetas del regimiento.

A las seis desayuno extraordinario á la tropa, consistente en migas con chocolate.

A las ocho Misa en San Jerónimo, á la que asistirá todo el regimiento.

Por la tarde á las siete se servirá un banquete á la tropa con arreglo al siguiente menú:

Pasta á la valenciana, carne en entomado, cañetas á la milanésa, ensalada, entremeses, dulces, postres variados, vino Vaudepeñas y cigarrillos.

A las siete y media banquete de los sargentos, cuyo menú es como sigue:

Consumo á la Reina, merluza á la italiana, ternera á la jardinera, puerro de corduro, ensalada, bizcocho á la americana, postres variados, vino Vaudepeñas, café, cigarros y cigarrillos.

A las ocho banquete de los jefes y oficiales.

Día 26. A las siete de la mañana Misa rezada en la Colegiata en sufragio de los compañeros fallecidos.

Nuevo periódico. Se ha comunicado al Gobierno civil por don Claudio Barbero la próxima aparición de un periódico semanal que llevará por título *El Cangrejo*.

En el paseo

Esta noche de nueve á once ejecutará la banda de Córdoba en el paseo del Salón el siguiente programa:

- 1.ª En guardia á fondo, paso doble, Benito.
 - 2.ª Gavota *¿Se puede pasar?*, Alonso.
 - 3.ª Mosaico de la Verbena de la Palma, Bretón.
 - 4.ª Marcha de los Antorchas, número 3, Meyerbeer.
 - 5.ª Mondariz, vals Boston, Rodrigo.
 - 6.ª Zarina, paso doble, Chapí.
- Mañana á la noche, como festivi-

dad de Santiago, habrá también verbena musical en el paseo. En cambio lo habrá música la noche del jueves.

Provisiones penitenciarias.
Ha ingresado en la prisión correccional de Granada Juan Marullo La bella.

Solicitud de reposición.—El doctor en Medicina y Cirugía don José Fernández Martínez, ha interesado del Gobernador civil que le reponga, en los cargos de médico-director del hospital de Baza, en el de médico higienista de dicha ciudad y que se le nombre su delegado de aquel partido.

Recurso de alzada.—El alcalde de Ferroreira ha remitido al Gobernador civil, el recurso de alzada interpuesto por D. Antonio Alvarez Rodríguez, en contra del acuerdo de aquel Ayuntamiento que le declara responsable, en unión de otros exconcejales del mismo, al pago de 331 60 pesetas.

Presos vacunados.—El Alcalde de Granada ha remitido al Gobernador civil, para que la envíe á la Dirección general de Sanidad,

una relación de los penados que han sido vacunados y revacunados por el facultativo del Penal, durante el mes de Junio.

Mordidos por un perro. En la noche del día 21 del actual un perro atacado al parecer de hidrofobia, mordió en Santafé á los niños Cristóbal Rodríguez Ruiz, Manuel García Pérez, José Rodríguez Ruiz y Manuel Cuevas Santos.

Los niños llegaron ayer á esta capital para ser sometidos á observación.

El alcalde de aquella ciudad le ha remitido al Gobernador civil para que se le mande al director del Instituto Microbiológico un barril de pupa del mencionado perro, para que sea examinada.

En el Ayuntamiento

Los que asisten.

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento, presidida por el Alcalde, señores Amor y Rico, y asistieron los señores Sausón, Duarte (don Rafael), Guiral, Garrviro, Moreno Ag. el (don Eduardo y don José Salvador), Calmacho, Omedo, Gómez Ruiz (don Manuel), Santacruz, Sánchez Gallardo, Rico, González Alca, Díez de Rivera, Koca, Osorio, Romo, Viñagas y Pareja.

Se leyó y aprueba el acta de la sesión anterior y seguidamente se entra en el examen de los asuntos que figuraban en él.

Orden del día.

Se concede una pensión á la viuda de un guardia municipal, y es aprobado el Reglamento del Cuerpo de Vigilancia nocturna.

Se acuerda la jubilación del jefe del Laboratorio municipal, don Can dilo Peña, y que le sustituya interinamente don Juan Nacle Herrera.

Propone el señor Rico y así se acuerda, que se dé una gratificación al señor Nacle, y que se nombre á don Enrique Peña, hijo de don Can dilo, para la plaza que desempeñaba el mencionado, señor Nacle.

A propuesta del Alcalde, Sr. Amor y Rico, se acuerda que la plaza que hasta ahora ha venido desempeñando don Can dilo Peña, se provea en definitiva por oposición, con arreglo á lo dispuesto en el Real decreto de 23 de Diciembre de 1898.

Se da cuenta de varias peticiones de licencias de empleados de secretaría, y á propuesta del señor Gomez (don Manuel) se otorga al Alcalde un voto de confianza para que las conceda ó deniegue, según lo aconseje el trabajo pendiente en las oficinas municipales.

Da cuenta de un escrito de don Restituto Alonso, cediendo al Ayuntamiento gratuitamente, unos terrenos encavados entre el Salón y la Placeta del Lavadero, se acuerda darle las gracias, y que pase el asunto á la Comisión respectiva, para que se llenen los requisitos necesarios con el fin de que se verifique la adquisición.

El proyecto de aguas.
El secretario da cuenta del dictamen de la Comisión de Aguas, propo-

niendo que se otorgue la concesión para canalizar las potables á monsieur Claude Perret.

Seguidamente, el señor Santacruz presenta la siguiente proposición de «no hay lugar á discutir».

«En el Ayuntamiento de esta ciudad. El concejal que suscribe tiene el honor de someter á la consideración de sus dignos compañeros la siguiente proposición de no hay lugar á discutir acerca de la proposición presentada por el señor Francisco M. Casado Perret, para la canalización de las aguas que han de abastecer esta ciudad y funda esta proposición en las razones:

1.ª Que por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento, de 9 de Enero 1904, se dispuso que la Comisión de Aguas estudie un plan para abastecer de las potables á la ciudad de Granada, sin intervención de empresa alguna y remediando en cuenta los proyectos hasta ahora presentados.

En anterior acuerdo fue ejecutivo y firme, cerrando las puertas á todo otro que no sea el que estudie y apruebe la referida Comisión. Es así que la citada Comisión no ha presentado proyecto alguno, luego no se puede entrar á discutir ni el que suscribe Sr. Perret u otro que deje de llevar la sanción de esa Comisión á la base de que no signifique empresa, cuya cuantía queda terminantemente excluida por el referido acuerdo de 9 de Enero.

Los ayuntamientos carecen de facultad para volver sobre sus acuerdos y el que se intenta adoptar ahora anula y revoca el de 9 de Enero, y es cierto que no se puede en sentido legal atacar del proyecto de monsieur Perret.

2.ª La proposición de este señor es sustanciantemente, y salvo ligeras modificaciones de detalle, la misma que hubo de presentar á este Ayuntamiento Sr. Escande Voitan, y que le fué aprobada en 10 de Diciembre de 1900, se cuyo acuerdo se recurrió ante el señor Gobernador civil de la provincia, el que lo revocó por providencia de 25 de Junio de 1901 y contra cuyo providencia no se entabó remedio legal alguno, por lo que quedó firme y consumada, con lo cual se imposita esta Corporación para entender de la proposición Perret, que como queda dicho es sustanciantemente igual á la de Escande.

3.ª Siendo la condición primera de la proposición Perret como en la de Escande, la de que la ciudad de Granada había de cederle las aguas que discurren por la cuenca de Ayuntamiento, procedentes del manantial de Anfacar, y estando en la actualidad en apelación la sentencia dada por el Tribunal contencioso administrativo de esta Audiencia que le negó á esta Corporación sus pretendidos derechos sobre estas aguas, conde mandando en las costas, cuyo asunto por estar *sub iudice* queda fuera de toda discusión ya que su alcance en todo orden es desconocido.

La proposición que tengo la honra de presentar, por su índole y carácter, goza de prelación para ser discutida y votada antes que cualquier otra por ostentar carácter de proposición de orden.

Casas Consistoriales de la ciudad de Granada á veintitres de Julio de mil novecientos cuatro.—Ricardo Santacruz.»

En apoyo de esta proposición el señor Santacruz hace uso de la palabra.

Empieza diciendo que es amante, como él que mas, del proyecto de canalización de las aguas potables, y que recuerda con gusto las palabras que acerca de asunto pronunció el Sr. Amor y Rico, al posesionarse de la Alcaldía, referentes á aquel.

Agrega el Sr. Santacruz que no le guía otro móvil en su campaña contra el proyecto de Sr. Perret, que su acendrado amor á Granada, que no le permite aceptar aquel proyecto, porque el asunto está mal plantado.

Termina pidiendo por los mismos fundamentos contenidos en la proposición que acaba de leerse, que se declare no haber lugar á discutir el dictamen de la Comisión.

El Sr. Camacho pide que se rechace la proposición del Sr. Santacruz. Dice que en ella solo ha encontrado un asomo de argumento, y es lo que se refiere al acuerdo de 9 de Enero de 1904, por el cual se obligó el Ayuntamiento á estudiar un plan de canalización de aguas, sin intervención de ninguna empresa.

Las circunstancias que inspiraron aquel acuerdo, son muy distintas de las actuales.

Nació aquel al calor del deseo de que cuanto antes se hiciera la canalización de aguas, y como entonces no había quien se ofreciera á hacerla, pareció lo mejor acordar en la forma indicada, más hoy que existe una empresa dispuesta á realizar la conducción de aguas potables, en forma hi

Nuestros telegramas

El viaje del Rey

Sin novedad

Madrid 23 (7:45 noche.)

En Artaca.—Sigue el viaje.— Detención en Vivero.

El yate «Girarda» llegó sin novedad á Artaca, en donde pernoctó.

En las primeras horas de la mañana de hoy reanudó la marcha.

Al llegar á Vivero hicieron alto el «Girarda» y los barcos que le dan escolta.

En el punto indicado se detuvo S. M. dos horas.

Según los despachos oficiales el viaje regio se realiza felizmente.

La visita al Ferrol

Madrid 23 (7:45 noche)

Aun no se sabe.—Suposiciones infundadas.—Los disgustos de los marinos.

El señor Maura, que se encuentra ya en Madrid de regreso de San Sebastián, ha manifestado que nada hay resuelto aun en definitiva sobre la visita del Rey al Ferrol.

Si al cabo S. M. no fuese á la indicada población, no tendría esto relación, como propanan algunos, con los disgustos crónicos de los marinos, que pudieran muy bien recurrirse con la presencia del señor Ferrándiz en el Ferrol.

Noticias de San Sebastián.

España en Marruecos.

Madrid 23 (10:45 noche.)

Elogios por un donativo.—La acción de España en el Mogreb.—Nacional y no política.—Modo de realizar la primera.

El ministro de Estado, ocupándose hoy del donativo hecho por el banquero D. Ivo Bosch, con destino al primer comité que se constituya para extender nuestra influencia, en Marruecos, ha hecho algunas declaraciones sobre el criterio que el Gobierno sostiene en este asunto.

Después de tributar calurosos elogios al Sr. Bosch, dijo el señor Rodríguez Sampedro que el Gobierno prefiere la acción nacional en el Mogreb á la acción política.

En consonancia con este criterio se procurará el envío á Marruecos, de emigraciones obreras, á las que se les darán todo género de facilidades.

Aparte de la anterior el Gobierno adoptará otras medidas encaminadas á extender nuestro campo de acción y nuestra influencia en los dominios de Abdel-Azis.

Visita desmentida

Madrid 23 (10:45 noche.)

Según dicen de San Sebastián y refiriéndose á informes facilitados por el Sr. Rodríguez Sampedro, no es cierto que algunos buques de guerra italianos vayan á visitar aquel puerto, como se dijo ayer.

La política.

Los datistas.

Madrid 23 (10:45 noche.)

El discurso de Vitoria.—No atacará al Gobierno.

Siguiendo habiéndose entre los políticos del discurso que el señor Dato pronunciará en Vitoria, y en el que se anuncia que hará declaraciones contrarias al Gobierno.

Los amigos políticos del señor Dato desmienten esta aseveración y aseguran, que el exministro de la Gobernación sostiene cordiales relaciones con el Gabinete.

El ministro de Agricultura

Madrid 23 (10:45 noche.)

Noticia verosímil.—Se convino en Consejo.

Varios periodistas han preguntado al ministro de Agricultura sobre la veracidad de la noticia que circula referente á haberse puesto en libertad algunos presos de Alcalá del Valle.

El Sr. Ailend-salazar respondió, que no sabía nada sobre el particular, pero que la noticia le parecía muy verosímil, puesto que en uno de los últimos Consejo de ministros celebrados se trató del proceso de Alcalá del Valle y se

acordó indultar á alguno de los procesados.

Rusia y Japón

Llegada de un vapor

Madrid 23 (7:45 noche.)

En Suez.—El Scandia.—Tripulado por rusos.

Según dicen de Suez, ha llegado á aquel puerto el vapor «Scandia», que como se recordará fué apresado hace pocos días por la escuadra voluntaria rusa en el mar Rojo.

El «Scandia» va tripulado por marinos moscovitas.

Para dar escolta

Madrid 23 (7:45 noche.)

Crucero inglés.—Protección á los mercantes.

Ha llegado á Portsaid un crucero inglés, al que el Gobierno del Reino Unido ha dado la misión de escoltar á los buques mercantes de nacionalidad británica que naveguen por el mar Rojo.

Parece ser que esta medida la ha adoptado el Gabinete de Londres para evitar la repetición de casos como el registrado recientemente con el vapor «Malacca», que fué apresado por los rusos.

Operación con éxito.

Madrid 23 (7:45 noche.)

Despachos de Kuroki.—Toma de Tiao Tung.—General enfermo.

En Tokio se han recibido despachos del general Kuroki, en los que este da cuenta de una operación militar llevada á cabo por él, con feliz éxito.

Dice Kuroki que con las fuerzas de su mando atacó Kiao Tung, que lo defendían los rusos.

Aunque estos se defendieron tenazmente, fueron al fin vencidos y evacuaron á Tiao Tung, que fué ocupado por el ejército japonés.

El general Kuroki se halla enfermo.

A pesar de ello no ha dejado el mando de sus tropas, y conducido en una camilla dirige las operaciones.

Noticia confirmada

Madrid 23 (10:45 noche.)

Noticias procedentes de Liaochang confirman la enfermedad del general Kuroki, de la que este mismo había dado cuenta á su Gobierno al participarle la toma de Tiao Tung.

Los indicados despachos confirman también que Kuroki, imposibilitado por la dolencia que le aqueja de montar á caballo, es conducido en una camilla, desde la cual dirige las operaciones.

Linea de comunicaciones.

Madrid 23 (10:45 noche.)

El corresponsal del «Petit Parisien».—Noticia negada.

Según dicen de San Petersburgo el corresponsal en el teatro de la guerra del periódico de París «Le Petit Parisien» niega que el general Kuroki haya cortado la línea de comunicaciones que el generalísimo ruso tiene establecida, noticia que se hizo circular días anteriores.

Despacho de Kuropatkine.

Madrid 24 (2:45 madrugada.)

En San Petersburgo se ha recibido un telegrama del generalísimo Kuropatkine en el que este confirma los combates de los días 17 y 19, en la forma conocida.

En esas acciones los japoneses tuvieron bajas considerables.

Cañoneo

Madrid 24 (2:44 madrugada.)

Dicen de Tokio que se escucha un violento cañoneo en el mar del Japón, hácia la parte de Uraga.

ALMODOBAR

Varias noticias

Noticias de Antequera.

Antequera 23 (12 mañana.)

Accidente desgraciado.—Socorro inútil.—Fallecimiento.

Una mujer que entró en un molino de aceite, tuvo la desgracia de resbalar y caerse en un pozo de alperchín.

A los gritos desesperados de la infeliz, acudieron varios hombres, uno de los cuales, atado por la cintura, descendió al pozo con el fin de salvar á aquella, pero tuvo que ser sacado precipitadamente porque la atmósfera que había en el pozo era irrespirable.

La mujer pereció víctima de las emanaciones del alperchín.

El juzgado instruye diligencias.

—Esta mañana ha fallecido el señor D. Francisco Domínguez, persona respetabilísima por su posición y por su cultura.

Había escrito mucho y bueno, distinguiéndose por sus agudos é ingeniosos epigramas.

CORRESPONSAL.

Contra los cristianos.

Madrid 23 (7:45 noche.)

Obispo asesinado.—Sacerdote y cristianos muertos.—Sacerdote capturado.—Pillaje incendiado.—Envío de tropas.

En las cercanías de Sinarfón, se han desarrollado escenas sangrientas, en las que han perdido la vida algunos cristianos.

Una turca de enemigos irrecconciliables de estos, decididos á exterminarlos, acudió á un lugar en que se hallaban algunos cristianos, y les acometió furiosamente.

Los cristianos no se defendieron.

Un obispo y un sacerdote franceses, y tres cristianos indígenas fueron asesinados por los fanáticos.

Estos capturaron además á un sacerdote.

No satisfechos con la realización de estos actos, incendiaron tres capillas, que quedaron destruidas.

Para evitar la repetición de hechos como los relatados y para castigar á los culpables, si fuesen habidos, se han enviado tropas á Sinarfón.

En libertad

Madrid 23 (7:45 noche.)

Los presos de Alcalá del Valle.—Comentarios.

Se dice, por personas que frecuentan los ministerios de Gracia y Justicia y de la Gobernación, que han sido puestos en libertad algunos de los presos por los sucesos de Alcalá del Valle.

Esta determinación, contraria á los propósitos que se atribuían al Gobierno en este asunto, está siendo muy comentada.

Detención de un sospechoso

Madrid 23 (7:45 noche.)

En Miranda del Ebro.—Por acercarse á Maura.

Aunque en los centros oficiales no han facilitado la noticia, se ha sabido que al regresar de San Sebastián el señor Maura, pretendió un mozaivete, con gran insistencia, acercarse al presidente del Consejo, cuando este se hallaba en la estación de Miranda del Ebro.

El joven, que por su aspecto se había hecho sospechoso á la policía, fué detenido.

El detenido es de nacionalidad francesa.

La marcha de Nozaleda

Madrid 23 (10:45 noche.)

Rumor inexacto.—Condición necesaria.—La preconización.—El primer Consistorio.

No es cierto, como se ha dicho estos días, que el P. Nozaleda se disponga á marchar muy pronto á Valencia para tomar posesión de aquel arzobispado.

Aunque así lo deseara el señor Nozaleda, no podría hacerlo, porque para posesionarse de la diócesis valenciana se necesita antes el requisito de la preconización, cosa que aun no se ha llevado á cabo, porque desde que fué propuesto para la sede de Valencia no se ha celebrado ningún Consistorio.

El primero que tenga efecto, se anuncia para Octubre ó Noviembre.

Hasta ese tiempo no podrá en su consecuencia el P. Nozaleda, tomar posesión del Arzobispado de Valencia.

Manifestación de hambrientos.

Madrid 23 (10:45 noche.)

Obreros cesantes.—En las calles.—Visitando al Alcalde.

Dicen de Barcelona, que unos cuatrocientos obreros, actualmente sin trabajo, mujeres y muchachos en su mayoría, recorrieron hoy las principales calles de la población, en manifestación pacífica.

El aspecto de los manifestantes inspiraba lástima, según dicen los despachos. Todos ellos iban derrotados, y en sus rostros se advertían las huellas del hambre.

La manifestación se dirigió al Ayuntamiento, pasando una comisión al despacho del Alcalde para pedir á éste trabajo.

El señor Luch ofreció á los desgraciados obreros hacer cuan-

to pueda para mejorar la aflictiva situación en que se hallan.

Hazañas de una madrasira.

Madrid 23 (10:45 noche.)

Una denuncia.—Martirio de dos niños.—Una fiera.—Las víctimas.

Por consecuencia de una denuncia hecha á la policía se ha descubierto en Barcelona un hecho que al ser conocido en todos sus detalles, ha producido general indignación.

Una mujer, domiciliada en la calle de Aribau, y casada con un viudo, que tenía dos hijos de su anterior matrimonio, sometía á éstos, que cuentan corta edad, á tormentos atroces.

A más de apalearlos brutalmente, les daba mordiscos y les curaba las heridas que les producía, con salmuera.

Después les aplicaba sobre las lesiones paños calientes.

Los niños son varón y hembra. Aquel cuenta siete años de edad y esta cinco.

A lo que parece, la desnaturalizada mujer, se ensañaba con especialidad en la niña.

Un día dió á esta un terrible estacazo y le produjo la fractura de un brazo.

La pequeña prevenida por la madrastra respondía á los que le preguntaban cómo se había causado la lesión, que había sido en una caída.

Los niños presentan un aspecto tristísimo.

La denuncia la han formulado los vecinos de la criminal madrastra.

LA COTIZACION

BOLSA DE MADRID.

Madrid 23.

100 Pesetas	76 95
100 Francos	06'00
400 Fin corriente	76 92
500 Amortizable	97 90
500 Pequeños	97 90
Cédulas Hipotecarias	000'00
Cédulas del 4 por 100	102 80
Banco de España	475 00
Banco Hispano Americano	000 00
Arrendataria de Tabacos	419 00
CAMBIOS	
Francos París, vista	87 90
Libras Londres, vista	00 00
Exterior español	86 50

ALMODOBAR.

Desde Almería.

Visita de inspección

Almería 24 (12:35 madrugada)

Llegada del delegado.—Sesión extraordinaria.—Actitud del Gobierno.—Meeting monstruo.

Hoy ha llegado á esta capital el delegado que ha de girar una visita de inspección á este Ayuntamiento, con motivo de los escándalos á que han dado lugar las cuentas formuladas por los gastos hechos cuando el viaje del Rey á Almería.

El Gobernador, con quien he habido esta noche, me ha dicho que en este asunto se obra enérgica y rectamente, pues el Gobierno está decidido á prescindir de toda consideración política.

Se proyecta la celebración de un meeting monstruo para protestar de los escándalos municipales.

Llegada de Salmerón.

Almería 24 (12:35 madrugada)

En Santa Fé.—A Alhama.—Vigor físico.—Lo que dice.—El viaje á Barcelona.

En el correo de hoy llegó el Sr. Salmerón á la estación de Santa Fé, desde la que se trasladó á Alhama, en donde pasará una semana.

En su compañía vienen sus hijos Pepe y Evaristo.

A Santa Fé acudieron distintas comisiones de Almería, para saludarlo.

En las estaciones de Doña María, Nacimiento y Gergal, fué objeto el señor Salmerón de calurosas ovaciones.

El jefe de los republicanos subió á pie la cuesta que conduce desde Santa Fé á Alhama, revelando en todos sus movimientos gran vigor físico.

El señor Salmerón manifestó á las personas que le recibieron que se hace necesario afanzar con actos de prudencia la unión de los republicanos, para dar en el otoño la batalla al Gobierno clerical de Maura.

Agregó que en Setiembre irá á Barcelona, á donde se trasladará directamente desde Almería, por mar.

PÉREZ BURILLO.

Estreño

Madrid 24 (2:45 madrugada.)

En el teatro Lírico se ha estrenado, con desgraciado éxito, la zarzuela en un acto, «La Fa-

ma», original la letra de los señores Lapuente y Larrosa, y la música del maestro Caballero.

Los socialistas

Madrid 24 (3:30 madrugada.)

Se ha celebrado un meeting socialista para protestar de los atropellos cometidos con obreros del campo.

Pablo Iglesias hizo el resumen de los discursos y expuso que se pedirá al Gobierno el respeto á los derechos de los obreros, pues de lo contrario se apelará á medios extremos.

Es en extremo comentada la actitud revolucionaria en que se manifiesta Pablo Iglesias.

ALMODOBAR.

En 4.ª plana

Noticias de alcance postal

CUARTO ANIVERSARIO

del señor D. José María Agrela y López Barajas

Prefecto que fué de la Congregación de San Luis Gonzaga, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

R. I. P.

El martes 26 del corriente estará en dicha iglesia. Su Divina Majestad expuesto en forma de Jubileo por el alma de dicho señor, á devoción de los excelentísimos señores don Valentín Agrela y Moreno, doña Mercedes López Barajas y hermanas del fuado, los que en unión de sus hermanos y demás familia, ruegan á sus amigos la asistencia y que lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

Los señores sacerdotes que en el citado día y en la referida iglesia quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, recibirán el estipendio de diez reales.

El Excmo. é Ilmo Sr. Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder 100 días de indulgencias á todos los fieles que por espacio de un cuarto de hora velen ante S. D. M. en dicha iglesia el expresado día durante la exposición del Santísimo Sacramento.

ALMODOBAR.

EN ALMERÍA

GRAN HOTEL LONDRES

Unico de primera que no admite competencia, pues es tal su crédito que siempre se ve concurrido, sin tener que porfiarse á los pasajeros y malbaratar sus precios como hacen sus similares.

En todos las habitaciones se ve impreso el precio del hospedaje, y tiene también sobre las demás, cuarto de baño é intérpretes de varios idiomas.

Oídos, nariz y garganta.

Consulta por el Dr. D. Enrique García Cachazo, catedrático libre de la especialidad y profesor clínico.

Gratis en la Facultad de Medicina de ocho á diez de la mañana. Particular de tres á seis en la calle Triana 8.

Equipos para novia.

Grandes surtidos en géneros especiales para equipos de novia y ropa para cama y mesa en los Almacenes SAN JOSÉ

La considerable rebaja de precios que esta casa tiene establecida por medio de los importantes descuentos de 10, 20 y 40 por 100, que se rebaja en el importe de las compras no se aplica en el pago de los regalos que esta casa reparte entre sus compradores en todos los sorteos de la Lotería Nacional.

La organización de esta casa es la mejor garantía para el comprador. El precio es seriamente fijo, lo mismo compra un niño que la persona más experimentada. La venta exclusivamente al contado.

Surtidos extensísimos para todas las clases. Esta casa no tiene sucursal ninguna, es única.

Entrada por el Zacatín num. 1.

NO HAY MEJORES REFRESCOS

que los que se venden en tubos helados en la fábrica de hielo SAN LEOPOLDO, y se regalan mil pesetas al que demuestre que contiene sustancia alguna nociva á la salud.

Despacho, Alcantarilla 6.

Noticias de alcance postal

Política y Prensa.

Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL

Anuncia que los capitalistas levantinos, bibanos y andaluces tratan de construir barcos destinados á recorrer los puntos de la península y de la Argelia, pero abanderándolos en el extranjero para librarse del pago de los excesivos derechos que España impone, y dice que aquéllos, en los cinco primeros meses de 1904, han ascendido á 49.400 pesetas, abanderándose sólo los buques contratados para servicios oficiales.

Termina el articulista extrañando, que á pesar de las excitaciones de la prensa, el gobierno nada haya resuelto acerca de tan importante cuestión.

ESPAÑA

Continúa desarrollando el proyecto de premios al ahorro, en sustitución de la Lotería, y trata de demostrar la conveniencia de que sean tres las series de libretas, á fin de atraer hasta á los refractarios al ahorro.

EL GLOFO

Cree que deberíamos aprovechar el interés que muestra Francia por que se abra al ferrocarril el Pirineo á fin de construir líneas entre Caubrac y Pallaresa y, al mismo tiempo, entre Ripoll y Puigcerdá.

Fijese el señor Maura—añade—en que esa cuestión es de vida ó muerte para muchas comarcas.

EL PAIS

Condema la ley sobre Deudas de Ultramar, aprobada, dice, sin conocerse la cuantía de los créditos y destinada, no á saldar las cuentas debi-

†
R. I. P.
TERCER ANIVERSARIO del señor D. Ramón Noguera BAHAMONDE

Que falleció en esta ciudad, á los 50 años, el día 24 de Julio de 1901.

Su vinda é hijos ruegan á sus amigos le encomienden á Dios Nuestro Señor.

Las Misas que se celebran el 24 en la iglesia de San Juan de Dios, serán por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos é Ilmos señores Arzobispo de esta población y Obispos de Málaga, Almería y Córdoba, conceden 80 y 40 días de indulgencias respectivamente por todo sufragio que se le aplique.

Baños del León

Desde el día 9 de Julio quedan abiertos al público estos antiguos y acreditados baños templados y fríos, únicos en su clase en Granada.

Nota de precios

Abono de 12 baños templados.	6
« 12 « fríos en alberca	1'50
Baño suelto templado	0'60
« « frío en alberca	0'15
Abonos de doce duchas	2'50
Ducha suelta	0'25
Sábana rusa	0'25

Horas de baño

Todos los días de seis de la mañana á nueve de la noche.

Entrada de los baños

Albúdiga 4 y Sierpe Baja 27.

NOTA. Los abonos caducarán el día

Sociedad oceanográfica.

San Sebastián 22.—A principios del mes de Agosto vendrá a este puerto el yate Mary, de la Sociedad oceanográfica, de Burdeos, a practicar estudios de repoblación en el mar Cantábrico.

Censuras al ejército ruso.

Constantinopla 22.—El embajador de Rusia en esta capital ha protestado contra algunas apreciaciones molestas para el ejército y la marina de Rusia, hechos por Izzetbajá, ministro de Turquía en Madrid, al correspondiente madrileño del Figaro.

Niños ahogados.

Santiago 22.—En Carballal, pueblo inmediato a Santiago, un niño de ocho años tuvo la desgracia de caerse a un pozo, pereciendo ahogado.

Ferrol 22.—En el sitio denominado Mino, dos muchachos de doce y quince años, respectivamente, hallábase nadando.

Uno de ellos fuése ó fondo y su compañero acudió en su auxilio. Pero arrastrados por la corriente, perecieron ahogados los dos.

Una catástrofe.

París 21.—En la calle de Froidevaux, barrio de Momparsasse, ha ocurrido esta tarde un siniestro terrible. Se ha hundido el piso de unos talleres de encuadernación, sepultando a nueve operarios.

Las víctimas han quedado envueltas de tal modo entre los escombros, máquinas y efectos que había en el taller, que es muy difícil su extracción.

Los que han logrado ser extraídas se hallan en gravísimo estado.

Buen escondite.

La policía de la Habana ha capturado a un famoso ladrón conocido por el apodo de el Mallo quin.

El tal sujeto ha realizado grandes robos y estafas en la Habana y Méjico, usando para ello nombres falsos. Al detenerse se le ocupó una maleta y una jaula con un loro, encontrándose dentro de un travesaño de la jaula muchos brillantes.

El dinero del Papa.

Escriben de Roma a la Agencia Fabra:

«La situación económica del Pontificado llena de preocupaciones a Su Santidad. El número de pensiones y la cuantía de los gastos de carácter permanente hacen muy precario el estado de las cajas pontificias, por lo cual se ha pensado en ofrecer al Papa las limosnas de la Misa que celebrará el 4 de Agosto y abrir suscripciones públicas con el mismo objeto. Se descuida, no obstante, del éxito de estas gestiones en Italia.»

Niña asfixiada. Málaga 21.—La niña Isabel Villalba Quintana, estando en los brazos de su madre, cogió un garbanzo, y llevándosele a la boca, se le alojó en la garganta, muriendo asfixiada.

Palomas mensajeras.

Guadalajara 21.—Han llegado al parque aerostático varias palomas solitarias ayer en Tanager.

Todas ellas son portadoras de colombogramas en los que el ministro de España en Tanager, Sr. Coloman, saluda a los oficiales de este parque y da también noticia de que los administradores de la aduana de Larache prohibieron ayer a los interventores franceses que ocuparan los puestos que pretendían.

Religiosos franceses. Palma 22.—Encuéntranse en esta capital comisiones de las órdenes monásticas expulsadas de Francia que desean instalarse aquí.

Regreso del Polo Sur.

Londres 22.—A bordo del North Scotia ha regresado a este puerto la expedición nacional escocesa que salió para el Polo Sur hace dos años.

Los miembros de la expedición han descubierto unos territorios al Norte de la línea de demarcación designada en los mapas de John Murray, y han seguido las costas que eran inaccesibles a causa de los hielos.

Han traído una magnífica colección de peces y moluscos de los mares Antárticos.

Dos crímenes.

Guadalajara 22.—En el pueblo llama

mado Galápagos un individuo ha matado a su yerno disparándole un tiro de escopeta.

También en Lupiana un hombre hirió gravemente a su mujer de la que estaba separado hace algún tiempo y de la que tenía celos.

Horroroso hallazgo.

Comunican del Ferrol que anoche fué encontrado en un sitio próximo a esta población el cadáver de un hombre con la cabeza separada del tronco.

La canalización del Manzanares. Madrid 22.—Han llegado a esta corte para practicar los estudios necesarios relativos a la canalización del Manzanares, los ingenieros ingleses a quienes se confirió ese encargo.

Viaje no pensado. Declara Le Figaro que nunca se ha tratado de que Delcassé haga un viaje a San Petersburgo.

LA CHINA

Grandes remesas de artículos recibidos esta semana

Saldos en condiciones inmejorables de baratura.

Precios más económicos que en ninguna otra casa.

VENTAS AL CONTADO

NO SE DAN MUESTRAS

Para poner a la venta los artículos acabados de recibir, se ha efectuado la rebaja mayor a que pueda llegarse, con el fin de que el público que visite LA CHINA compre lo que necesite en mejores condiciones que en los demás establecimientos similares. La realización de las existencias de esta casa continúa para hacer lugar en almacén a la compra de artículos para la próxima temporada de invierno.

Table with 6 columns listing various goods and prices: A 20 céntimos, A 12 reales, A 7 reales, A 9 reales, A 2 reales, A 4 y 6 reales.

Juan Jiménez Molina.---GRANADA.

Grandes existencias en velos de blonda. Almagro y Chantilly. Numerosa colección en colchas de brocatel, damasco y de piqué. Colecciones extensas en cutis para colchones. Surtido general en géneros blancos de hilo y algodón. Gran existencia en sedería negra y color.

Depósito de GRAMOPHONES y discos negros y rojos. Zacatin. Bibarrambra.

OCASION.---A 2 reales más en todos colores de seda pura.

Muy docenas de mitones gran novedad calados y lisos de seda pura y en todos colores a UN REAL.

Advertisement for Dr. Ayer's medicine, describing its benefits for various ailments and listing the manufacturer, Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U.S.A.

Advertisement for Villaspesa Hermanos cement and hydraulic lime, highlighting their quality and availability in Granada and the province.

Advertisement for Jarabe del Doctor Villegas (Córdoba), a medicine for coughs and bronchitis, based on bromoform and heroin.

Advertisement for 'El Estreñimiento' (constipation) medicine, explaining its natural and safe effects on the digestive system.

Advertisement for 'Los mejores cementos' and 'Los mejores embutidos', listing various products and their suppliers in Granada.

Advertisement for 'Nuevo Hotel Tortosa' and 'Ocasión' (opportunity), offering accommodation and services in Almería and Granada.

Large advertisement for 'Comer pan malo ocasiona hasta disgustos en el matrimonio' (Eating bad bread causes even disgust in marriage), featuring an illustration of a family and promoting 'Horno de Santo Domingo' bakery.